BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Nº 5 ACTA 66 FECHA 8 – mayo - 2014

MODIFICACIÓN AL CONTRATO BNF-P Nº 258/2014, SUSCRIPTO CON LA FIRMA DREI ASOCIADOS S.R.L., PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.

VISTOS: El Contrato BNF-P Nº 258/2014, suscripto en fecha 7 de marzo de 2014 entre la firma **DREI ASOCIADOS S.R.L** y el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**; la nota de fecha 09 de abril de 2014, de la firma DREI ASOCIADOS S.R.L.; el informe D.A. Nº 737/2014 de fecha 29 de abril 2014, de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración; el Dictamen Nº 196 de fecha 23 de abril de 2014, de la Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO: Que por nota de fecha 9 de abril de 2014, la firma DREI ASOCIADOS S.R.L solicita prorrogar el plazo de entrega de Equipos de Computación hasta el 20 de mayo de 2014, debido a retrasos en la producción por parte del fabricante al proveedor mayorista y esto a su vez genera demora en la entrega de equipos para su posterior importación, siendo este un motivo de fuerza mayor contemplado en la cláusula 26.1 de las condiciones especiales del contrato y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; que la citada firma realizará la entrega total de los bienes adjudicados en un plazo de 20 días hábiles corridos desde la fecha tope de entrega prevista en el cronograma de suministro establecido en las bases y condiciones; que conforme a lo dispuesto en el Artículo 63 CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", corresponde la modificación del Contrato mencionado, para la Adquisición de Equipos de Computación para el Banco Nacional de Fomento; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar la modificación de la Cláusula N° 7 Plazo, Lugar y Condiciones de la Provisión del Bien del Contrato BNF-P Nº 258/2014 suscripto en fecha 7 de marzo de 2014, entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO** y la firma **DREI ASOCIADOS S.R.L.**, para la Adquisición de Equipos de Computación para el Banco Nacional de Fomento, en el sentido de prorrogar el plazo de entrega de los bienes hasta el **20 de mayo de 2014**.----------

Art. 2º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir la modificación del Contrato BNF-P Nº 258/2014, de fecha 7 de marzo de 2014, aprobada por el Artículo 1º) de la presente Resolución, en los términos del Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

MODIFICACIÓN AL CONTRATO BNF-P Nº 258/2014, SUSCRIPTO CON LA FIRMA DREI ASOCIADOS S.R.L., PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO **(Cont. 2)**

Consejo de Administración, por ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: **Víctor Manuel Miranda Ocampo – Encargado de Despacho Presidencia**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
- Jorge Lavand Ayala- **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario Consejo de Administración

mf

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración